

# INSTRUCCIÓN A LOS AUTORES

## Comité Editorial RVE

---

**\* Información General**

**\* Presentación del Artículo**

**\* Artículo Original**

**\* Artículo de Revisión**

**\* Carta al Editor**

**Información General**

La Revista Venezolana de Enfermería (RVE) considera para su publicación trabajos originales e inéditos, no presentados en otras revistas científicas y sujetos a los siguientes criterios: idoneidad del tema, contenido científico, originalidad, actualidad y presentación del material de acuerdo con las normas editoriales de la Revista.

El (los) autor (es) debe (n) enviar original del trabajo a los correos [revistavenezolanadeenfermeria@ucv.ve](mailto:revistavenezolanadeenfermeria@ucv.ve)/[revistavenezolanaenfermeria@gmail.com](mailto:revistavenezolanaenfermeria@gmail.com) así como el nombre y dirección del autor responsable que se ocupará de la correspondencia relativa al manuscrito.

Los trabajos originales serán arbitrados por (pares) especialistas en el tema y en estadística. Los resultados del arbitraje serán notificados al autor responsable y una vez aceptado el trabajo se le informará el número de la Revista donde será publicado.

### **Sistema de arbitraje.**

La aprobación del artículo queda supeditada al resultado de la revisión efectuada por los árbitros. Los resultados serán informados oportunamente al autor principal, a través de un correo electrónico. El orden de publicación queda a criterio de la producción editorial. Una vez aceptado el trabajo, el autor o los autores deberán estar suscritos a la revista, para su publicación.

Las opiniones expresadas por los autores son de su exclusiva responsabilidad y no reflejan necesariamente los criterios ni la política del comité editorial de RVE. El Comité Editorial se reserva el derecho de aceptar o no el trabajo.

En el caso de experimentación con animales y seres humanos, estudios preclínicos y clínicos, se debe cumplir con las regulaciones éticas y legales, nacionales e internacionales, que rigen esta materia.

### **Presentación del Artículo**

Presentar los trabajos con las siguientes características:

Escritos en idioma español, letra arial número 12, a doble espacio, con márgenes de 4 cm. del texto al borde superior de la hoja, 3 cm. de los bordes inferior, derecho e izquierdo y páginas enumeradas en forma consecutiva.

### **Artículo Original**

Están conformados por título en español e inglés, autores y dirección de correo electrónico, instituciones u organizaciones a las que representan con descripción de cargo, resumen en español e inglés, palabras claves en español e inglés, introducción,

métodos, resultados, discusión, agradecimientos, referencias, tablas, gráficos e ilustraciones.

a. **Título:** en español e inglés, conciso e informativo, que represente los objetivos y el contenido del trabajo.

b. **Autores:** colocar el primer nombre y la inicial del segundo y el primer apellido e inicial del segundo seguido de coma entre cada autor. Ejemplos: Pablo A García A, Jesús A Pérez R

c. **Ubicación de los autores:** vinculación científica e institucional de (los) autor (es) del artículo; señalando departamento e institución a la cual pertenece. Indicar el número de teléfono, fax y dirección electrónica del autor principal o jefe del proy: RVE, 2020; 7, (1):5-11  
información debe ir al pie de la primera página.

d. **Resumen y palabras claves:** el resumen en idioma español e inglés, contener los propósitos del estudio, los métodos utilizados, los resultados y conclusiones principales, enmarcados en un texto que no excederá las 250 palabras.

Colocar de 3 a 6 palabras claves o frases cortas que ayuden a la clasificación del artículo. Consultar “DeCS. Descriptores en Ciencias de la Salud”<http://decs.bvs.br/E/homepagee.htm>

e. **Texto:** Debe contener resumen, introducción, métodos resultados, discusión, conclusión y referencias. La extensión del artículo no debe exceder veinte (20) páginas, incluyendo anexos y gráficos.

Aspectos a considerar en relación al texto, generalmente debe dividirse en: **Resumen** (límite 250 palabras) en español e inglés con palabras clave **Introducción** se debe expresar el contexto o los antecedentes del estudio, la naturaleza del problema y su importancia y enunciar el propósito específico u objetivo de la investigación; a menudo

la investigación se centra con más claridad cuando se plantea como pregunta. Tanto los objetivos principales como los secundarios deberían estar claros. Todo el contenido del trabajo debe ser redactado en tercera persona (él en singular y ellos en plural).

**Métodos** debe incluir solamente la información que estaba disponible cuando se redactó el plan o protocolo del estudio e incluye: Selección y descripción de los participantes, Información técnica y Estadística. **Resultados** presentar los resultados siguiendo una secuencia lógica en el texto, tablas e ilustraciones, y destacando en primer lugar los hallazgos más importantes. No repetir en el texto todos los datos de las tablas o ilustraciones; resaltar o resumir sólo las observaciones más importantes. Limitar el número de tablas y figuras a las estrictamente necesarias para ilustrar el tema del artículo y para evaluar su grado de apoyo. **Discusión** destacar los aspectos más novedosos e importantes del estudio. No repetir en detalle datos u otro material que aparezca en la Introducción o en el apartado de Resultados. En el caso de estudios experimentales es útil empezar la discusión resumiendo brevemente los principales resultados; a continuación, explorar los posibles mecanismos o explicaciones de dichos hallazgos, comparar y contrastar los resultados con los de otros estudios relevantes, exponer las limitaciones del estudio, y explorar las implicaciones de los resultados para futuras investigaciones y para la práctica clínica. Relacionar las conclusiones con los objetivos del estudio, evitando hacer afirmaciones rotundas y sacar conclusiones que no estén debidamente respaldadas por los datos.

f. **Cuadros, Gráficos e Ilustraciones:** Deben ser incluidos cuando faciliten un resumen de los hallazgos encontrados sin que sea una repetición del texto. Deben estar identificados por orden numérico con leyendas explicativas concisas al pie de cada ilustración y ser citados en el texto.

Las figuras, cuadros, tablas, dibujos, etc., deben ser enviados como archivos independientes en formatos de imagen, preferentemente en .jpg, a pesar de que ya vengan incluidos en el mismo trabajo. De no ser así, el artículo no podrá ingresar al proceso de arbitraje.

**Referencias** Evitar el uso de abstract y de “comunicación personal”, como referencias. Cuando se utilicen trabajos no publicados pero que estén aceptados en alguna revista se debe colocar “en impresión”.

Las referencias: serán individualizadas e identificadas por números arábigos, ordenadas según su aparición en el texto. La lista de referencias llevará por título “Referencias” y su ordenamiento será según su orden de aparición en el texto.

Material de Página Web: Autor (es). Título del Trabajo. Año. Disponible en: Nombre o dirección de la Página Web. (Consultado en fecha día, mes y año)

Las citas de los trabajos consultados seguirán los requisitos de uniformidad para manuscritos presentados en revistas Biomédicas disponible en [http://www.icmje.org/urm\\_full.pdf](http://www.icmje.org/urm_full.pdf)

Para ejemplos de redacción de las referencias los autores deberán consultar Citing Medicine de la National Library of Medicine (NLM), disponible en: <http://www.nlm.nih.gov/bsd/uniform>

Para ampliar la información resumida en esta sección consultar Los requisitos uniformes para manuscritos enviados a Revistas Biomédicas (Normas de Vancouver, disponible en [www.icmje.org/requirements.html](http://www.icmje.org/requirements.html)).

### **Artículo de Revisión**

Los artículos de revisión resumen y analizan la información disponible sobre un tema específico basado en una búsqueda cuidadosa de la literatura en ciencias de la salud.

El texto debe presentarse en el siguiente orden: 1) título y nombre (s) completo (s) del autor (es), 2) resumen (límite 250 palabras) y palabras clave, 3) introducción, 4) subtemas y su desarrollo, 5) conclusiones, 6) referencias. 7) Las figuras, esquemas y/o tablas, deben ser enumerados en orden de aparición, el pie de figura o de esquema deberá ser un escrito diferente al texto del trabajo. Recomendamos realizar esquemas o imágenes originales, de no ser posible, al utilizar una imagen o esquema de algún trabajo registrado, deberá poner referencia al final de la redacción del pie de figura o imagen.

Las figuras, cuadros, tablas, dibujos, etc., deben ser enviados como archivos independientes en formatos de imagen, preferentemente en .jpg, a pesar de que ya vengan incluidos en el mismo trabajo. De no ser así, el artículo no podrá ingresar al proceso de arbitraje.

La extensión del artículo no debe exceder veinte (20) páginas, incluyendo anexos y gráficos.

### **Cartas al editor**

Las cartas al editor ofrecen una manera para que los lectores de la revista expresen sus comentarios, preguntas o críticas sobre artículos publicados. Los reportes de investigación breves y reportes de casos también pueden ser publicados como cartas al editor. Esta sección habitualmente ocupa páginas numeradas de la revista,

por lo cual dichas comunicaciones son registradas en los índices bibliográficos y pueden ser utilizadas, en caso necesario, como referencias bibliográficas. Su extensión no debe ser mayor a 2 páginas, 1 figura o tabla, no contener más de cinco referencias y debe incluir un título o encabezado que permita su identificación.

### **Artículos y secciones especiales**

En esta sección se considerará la publicación de temas variados, relacionados con metodología de la investigación, vinculados al desarrollo académico y profesional, serán publicados una vez sometidos a consideración del cuerpo editorial. Su extensión no debe exceder de las 12 páginas

### **Artículos de reflexión**

Expresaran la opinión de él o los autores respecto a un tema determinado relacionado con el área de la salud. El contenido debe estar organizado en una introducción, la reflexión propiamente dicha y la conclusión. Su extensión no debe exceder de las 12 páginas. Sera publicada sin que esto implique la solidaridad/responsabilidad del cuerpo editorial con las opiniones emitidas. El equipo editorial está abierto a las sugerencias realizadas por los autores, lectores o grupos interesados en colaborar con el enriquecimiento de los conocimientos.

### **No se aceptarán manuscritos que no se ajusten a la norma**

Enviar los trabajos y correspondencia al Comité Editorial de la Revista Venezolana de Enfermería: [Enfermeriarevistavenezolanadeenfermeria@ucv.ve/](mailto:Enfermeriarevistavenezolanadeenfermeria@ucv.ve/)  
[revistavenezolanaenfermeria@gmail.com](mailto:revistavenezolanaenfermeria@gmail.com)

---